

## EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Octubre 22 de 2015

- **Comenzó a trabajar la megarrefinería que se pagará en 10 años**
  - **Intergremial urge respuesta de Minminas sobre fórmula del precio del gas**
  - **La amenaza del gas en la Costa Caribe**
  - **En riesgo auge petrolero de EE.UU.**
  - **Si Isagén se vendiera hoy valdría 15 % menos que en mayo**
- 

### EL TIEMPO

## Comenzó a trabajar la megarrefinería que se pagará en 10 años

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/megarrefineria-de-ecopetrol-en-cartagena/16409917>

De los US \$ 8.015 millones que costó el proyecto, la mitad fueron gastos asociados al personal.

Hace seis años la multinacional suiza Glencore decidió abandonar el proyecto de modernización de la Refinería de Cartagena, cuando en el 2009 Ecopetrol debió comprarle su participación en Reficar, firma que juntas habían creado. Este miércoles, finalmente, el nuevo complejo quedó listo para comenzar, de forma gradual, su puesta en marcha. (Vea el gráfico: [Así es la nueva Refinería en Cartagena](#)).

Este miércoles, con la presencia del presidente Juan Manuel Santos y de los ministros de Minas y Energía, Tomás González, y de Hacienda, Mauricio Cárdenas, así como del presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, se encendió la unidad de crudo, que es el corazón del nuevo complejo de refinación, que permitirá procesar hasta 165.000 barriles por día en marzo, cuando esté en operación plena, y que hará posible pasar de la importación de combustibles a la exportación, lo cual dará un alivio a la alicaída balanza comercial, cuyo déficit bordea los 10.000 millones de dólares al cierre de agosto.

Echeverry reveló que el costo final del proyecto finalmente alcanzó los 8.015 millones de dólares, cifra que hoy puede aproximarse a la inversión de la primera línea del metro de Bogotá, y que frente a un valor estimado inicial de 3.700 millones de dólares, cuando se concibió el proyecto, representa más del doble.

Al respecto, el presidente de Reficar, Reyes Reinoso, explicó que la idea inicial de Glencore, que se basaba principalmente en la producción de combustibles, dejando de

lado otros productos valiosos como las naftas o el coque (carbón), no era ni la mitad de lo que finalmente se construyó.

De acuerdo con los directivos, el plan de pago de la deuda para la construcción del complejo va hasta el año 2026, y cada año se deberán destinar unos 360 millones de dólares para cubrir la deuda, cuyo monto también se ha encarecido por el aumento del dólar.

No obstante a estas obligaciones sobre los hombros, se calcula que las ventas anuales de la refinería serán del orden de los 7.200 millones de dólares (a razón de 20 millones diarios) y que la utilidad bruta será de unos 1.080 millones de dólares (3 millones diarios), teniendo en cuenta que con la modernización se aprovechará el 97 por ciento de cada barril de petróleo, cuando antes solo se le sacaba el jugo al 75 por ciento.

Así, según Echeverry, el flujo de caja libre que dejará esta operación estará entre 600 y 700 millones de dólares al año.

Santos destacó que la mitad de la inversión en la modernización de Reficar correspondió a la remuneración de trabajadores. Según Reinoso, esta cifra contempló la capacitación de 34.000 empleados, sus sueldos y demás beneficios laborales. “Mejor dicho, se invirtió en la gente”, indicó.

Y es que en algún momento de la construcción del proyecto alcanzaron a trabajar simultáneamente unas 18.000 personas, que necesitaban 400 buses para movilizarse y que consumían 16 toneladas de arroz al almuerzo.

El Ministerio de Hacienda calcula que con la puesta en marcha de la nueva Reficar el proyecto aportará 2,7 puntos porcentuales al crecimiento de la industria en el último trimestre del 2015, mientras en el 2016, cuando esté en operación plena, representará el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país y el 10 por ciento del PIB industrial.

Y en materia ambiental también traerá avances frente a la antigua refinería. La nueva infraestructura producirá diésel de 10 partes por millón de azufre (antes era de 2.400 partes por millón), mientras que la gasolina tendrá menos de 50 partes por millón, lo que marca una gran diferencia ante su nivel anterior: 800 partes por millón.

De los 165.000 barriles diarios de capacidad, 75.000 barriles serán de diésel de ultra bajo azufre, 30.000 barriles de naftas (diluyentes del crudo) de exportación, 30.000 barriles de gasolina, 14.000 barriles de combustibles de avión y 4.000 barriles de gas licuado del petróleo (cilindros).

Otro producto valioso serán los 5.000 barriles de propileno, que irán a Propilco, filial de Ecopetrol que produce polipropileno, una materia prima usada en la industria del plástico.

Fuente: El Tiempo

## **EL HERALDO**

# **Intergremial urge respuesta de Minminas sobre fórmula del precio del gas**

<http://www.elheraldo.co/economia/intergremial-urge-respuesta-de-minminas-sobre-formula-del-precio-del-gas-223903>

Gremios solicitan al Gobierno “ponerle freno al manejo que la Creg ha hecho de la fórmula mediante la cual se fijan los precios del gas”.

Un llamado al Ministerio de Minas y Energía para que no dilate más la decisión de reducir los [precios del gas en la Costa Caribe](#), hizo el Comité Intergremial del Atlántico, que expresó su preocupación ante la demora de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) en atender la solicitud de la región para que los precios del combustible en esta zona del país estén alineados con la tendencia a la baja que se registra actualmente en los mercados internacionales.

En un comunicado firmado por el Presidente del Consejo Directivo del Comité, Fernando Pertuz, los gremios solicitan al Gobierno “ponerle freno al manejo que la Creg ha hecho de la fórmula mediante la cual se fijan los precios del gas en boca de pozo para los contratos de largo plazo, favoreciendo a los principales productores en la Región Caribe colombiana, Ecopetrol y Chevron; y generando un alto impacto negativo en los costos de producción de las empresas y en las tarifas que pagan los usuarios residenciales de esta sección del país”.

Al mismo tiempo pide “tomar de inmediato las decisiones de carácter político que correspondan para que dentro de dicha fórmula se le dé suficiente peso al WTI y se lleve a cero el peso del componente de la Resolución 089 de 2013 de la Creg”.

De esa manera, según el Intergremial, no solo se reducirían los precios del gas en la Región Caribe, siguiendo la tendencia a la baja que se registra en los mercados internacionales, sino que además los productores no podrían manipular el índice final ni ejercer una posición dominante.

El Intergremial manifestó su rechazo a las razones que ha presentado el ministro de Minas, Tomás González, para justificar las decisiones que ha adoptado la Creg frente al precio del gas.

En cuanto a que el mercado de la Costa Caribe ha generado precios altos causados por la escasez de gas en la Región, responde que no es correcto, pues el que no haya abundancia en la oferta de gas en la zona obedece a las decisiones de carácter político tomadas por el Gobierno, tales como exportar gas a Venezuela durante los últimos 8 años, gas que solo retornaría al país a partir de 2016.

“Obligar a las térmicas a pagar precios altos por el gas con el fin de garantizarse el suministro necesario para generar la energía que el país requiere para darle seguridad y confiabilidad al sistema eléctrico nacional. Dicha obligación debe cesar porque no hay justificación para que las térmicas paguen precios más altos por el gas que compran para

atender una necesidad nacional, cuando los mismos tendrían que ser competitivos”, señala el comunicado.

El Comité solicita suspender el suministro de gas de la Guajira al interior del país a razón de la menor disponibilidad de gas en la Costa Caribe.

“Más allá de las explicaciones técnicas que han pretendido dar el Ministro de Minas Tomás González y los comisionados de la Creg, lo cierto es que la Región Caribe no acepta que mientras en el mundo bajan los precios del gas, en nuestro territorio suban, contrariando todo sentido común. Y tampoco aceptamos los perversos efectos que ha tenido en el mercado del gas de la Costa, el desarrollo regulatorio de la nociva resolución 089 de 2013, que no en vano ha tenido que ser objeto de 15 correcciones y de 7 circulares. Un instrumento tan anti-técnico como dicha resolución, no puede mantenerse para destruir la productividad de la Región Caribe”, puntualiza.

Fuente: El Heraldo

#### EL UNIVERSAL

## **La amenaza del gas en la Costa Caribe**

<http://www.eluniversal.com.co/opinion/editorial/la-amenaza-del-gas-en-la-costa-caribe-9470>

Las reservas de gas natural de la Guajira en Chuchupa y Ballenas decaen luego de un proceso normal de explotación, mientras otros yacimientos grandes están aún por llegar al tope de su producción en Sucre, y se expande la tubería para llevar este gas a Cartagena. Sin la sequía nacional de El Niño que va hasta marzo de 2016, no hubiera la crisis de energía que hay por no estar llenas las represas que alimentan las hidroeléctricas, y que también proveen el agua potable de parte del país.

Desde hace varios meses la Costa Caribe enfrenta el fantasma de la escasez del gas natural para la industria y la consiguiente alza en los precios en este litoral. Los líderes políticos y gremiales de la región se unieron hace unos meses cuando se nos pretendía subir el gas 25% y se logró que el alza no pasara de 4%. Pero sigue ofendiendo un trato que se percibe discriminatorio por parte del poder central, marcadamente a favor del interior y en contra de este litoral.

Ayer Surtigas le envió una carta al ministro de Minas y Energía, Tomás González, y en un aparte le explicaba que la demanda del Caribe estaba cubierta apenas en 36% entre diciembre de 2015 y marzo de 2016, y en 70% de abril a noviembre de 2016.

Dice también Surtigas: “La conclusión final es que seguimos sin gas para las industrias y más triste aún, se habla de que el gas en la Costa está más caro que en el interior porque hay escasez, pero ¿cómo se explica que paradójicamente casi la totalidad del gas ofertado en la Guajira ha sido adjudicado a clientes del interior?”

La pregunta de Surtigas es la misma que nos hacemos todos en el litoral Caribe: ¿por qué tenemos que pagar más caro que en el interior un gas producido en nuestro propio litoral? Todo el mundo sabe que a mayor distancia del yacimiento, mayor es el precio del gas. Solo en este caso funciona al revés dado el centralismo que domina al país.

Surtigas añade en su carta de ayer: “Siendo así, nos vemos en la necesidad de comunicarles a nuestros clientes no regulados esta situación, lo que seguramente los llevará a la imperiosa necesidad de apagar sus plantas durante el tiempo que no podamos suministrar el combustible por ellos requerido, ya que en un 99% no tienen la posibilidad de sustituir el gas natural por otro combustible”.

El presidente de la Andi local, Ramón Pereira, también le dirigió una carta al ministro González ayer enterándolo de que parar las industrias locales es un problema serio que causará desempleo, cierre de empresas y menores exportaciones, precisamente cuando la economía del país más las necesita.

El ministro González, por supuesto, no creó este sistema perverso y seguramente tratará de resolver el problema de la mejor manera posible. Pero mientras tanto, la dirigencia de la Costa Caribe no puede descuidarse.

Fuente: El Universal

**EL ESPECTADOR**

## **En riesgo auge petrolero de EE.UU.**

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/riesgo-auge-petrolero-de-eeuu-articulo-594159>

Luego de un año de padecer las consecuencias económicas de la caída del precio del petróleo, por fin la OPEP está al borde de asfixiar el crecimiento de la producción de crudo estadounidense.

La producción del país se ha reducido casi al nivel de noviembre de 2014, cuando la Organización de Países Exportadores de Petróleo modificó su estrategia para concentrarse en combatir a los competidores y recuperar participación de mercado. A medida que la producción estadounidense declina, la demanda de crudo de la OPEP crecerá en 2015 y pondrá fin a dos años de retroceso, estima la Agencia Internacional de Energía (AIE).

Si bien la caída de los precios y la reducción de la exploración han afectado a los Estados Unidos, también los miembros de la OPEP han pagado un precio elevado. Un año de declinación de los ingresos gubernamentales, crecientes déficits presupuestarios y monedas en baja han generado graves problemas económicos en varios de los países que integran la organización. El hecho de que el auge petrolero estadounidense se mantuviera

durante unos seis meses luego de la decisión que tomó el grupo en noviembre, también significa que la OPEP sólo ha logrado hasta ahora devolver el mercado al punto de inicio. “Ha llevado mucho tiempo, y continuará haciéndolo. La producción petrolera estadounidense ha sido más resistente de lo que se pensaba”, dijo Mike Wittner, jefe de análisis de mercados petroleros de Soci t  G n rale SA en Londres.

La OPEP abandon  en noviembre su papel tradicional de reducir la producci n para evitar un exceso de oferta conforme una marea de nuevo petr leo procedente de los Estados Unidos afectaba su participaci n en los mercados mundiales. El grupo opt  por seguir produciendo, lo que permiti  que la consecuente ca da de los precios afectara a sus competidores de mayores costos.

Fuente: El Espectador

## Portafolio

### Si Isag n se vendiera hoy valdr a 15 % menos que en mayo

<http://www.portafolio.co/negocios/venta-isagen-15>

Hasta con cartas a los presidentes de las empresas que est n en la puja, los opositores buscan evitar la venta de Isag n. Dicen que la devaluaci n abarat  la generadora. El Gobierno se ala que el precio del d lar no afectar  el negocio ya que al ser un activo colombiano se negociar  en pesos. A n no hay fecha definida de la subasta.

En mayo, hicieron falta menos de 96 horas para que la venta de Isag n fuera una realidad. A falta de cuatro d as, la subasta tuvo que ser suspendida por una demanda, que meses despu s el Consejo de Estado defini  a favor del Gobierno. Sin embargo, y a pesar de tener ya el visto bueno del alto tribunal, la oportunidad del Estado de recibir 1.994 millones de d lares ya hab a pasado. Quienes se resisten a la venta consideran que lo que val a en mayo no cuesta ahora.

Esta es una de las m s recientes quejas de los opositores, quienes aducen que [el precio de la hidroel ctrica se ha abaratado por cuenta de la devaluaci n](#) y que de venderse implicar a un detrimento patrimonial.

Y es que mientras el Consejo de Estado defin a la suerte de la enajenaci n, el peso colombiano se devaluaba desenfrenadamente. Debido a esa apreciaci n del d lar, hoy en d a las cuentas, por la venta de la central de energ a, no cuadran para muchos.

El 19 de mayo se pagaba aproximadamente 1,27 d lares por cada una de las 1.570 acciones que iban a salir a la venta, mientras que a la fecha se pagar a alrededor de 1,05 o 1,06 d lares, lo que le restar a casi un 15 por ciento al valor que hab a pensado el Gobierno al inicio de a o.

De acuerdo con José Roberto Acosta, miembro de la Red Justicia Tributaria, en caso de que se haga una subasta, “la banca de inversión encargada de valorar la empresa debe actualizar el valor, pues Isagén también recibe ingresos en dólares”.

Frente a ese tema, el ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas ha señalado en varias oportunidades que el precio del dólar no afecta la venta porque al tratarse de un activo colombiano la cotización se hará en pesos.

Sin embargo, Portafolio.co conoció que el ministro Cárdenas le ha pedido a Unión Temporal de Credit Suisse, la banca de inversión que asesora al Gobierno, que se valore un nuevo precio teniendo en cuenta este aspecto.

### **LOS OTROS 'PALOS EN LA RUEDA' AL NEGOCIO**

Además de llamar la atención sobre el precio que valdría hoy Isagén, los opositores tienen listas otras medidas para tratar de impedir la venta: una demanda podría ser otra vez el palo en la rueda de la negociación.

Desde julio de 2013, cuando el Gobierno anunció la enajenación de la hidroeléctrica como una forma de financiar las obras de infraestructura de cuarta generación (4G), se creó, paralelamente, el Comité por la Defensa de Isagén.

Hoy, luego de varios ires y venires y de que el Consejo de Estado fallara a favor de la venta, este comité se sigue resistiendo y continúa en su lucha, a pesar de que la enajenación parece un hecho.

Entre las medidas para impedirlo está desde enviar cartas a los presidentes de las juntas directivas de las tres empresas, que siguen en la puja para comprar la hidroeléctrica, hasta unirse con partidos políticos y organizaciones sociales, académicas, sindicales e incluso artísticas.

Para los voceros del comité no se trata de medidas desesperadas sino de una manera de abrir los ojos de las consecuencias que puede traer la privatización.

No obstante, con el fallo del Consejo de Estado, el panorama se complica para este grupo, entre los que se encuentran abogados, senadores, sindicalistas y otros líderes de la opinión pública.

Y es que con esta decisión, jurídicamente la venta es legal en este momento.

“En esta etapa lo que estamos mirando es qué caminos jurídicos hay todavía disponibles”, le dijo a Portafolio.co el abogado Mario Alejandro Valencia de la firma Justicia Tributaria y uno de los miembros de este comité.

“En este momento hay una demanda en curso en la que el Consejo de Estado no ha fallado aún. Está pendiente de una decisión. Ese es el recurso jurídico que consideramos más importante para frenar la venta. Aunque hay otros, este es el que más confiamos”, comentó Valencia.

Según él, además del camino jurídico, también tienen un ‘as’ bajo la manga en materia política.

“El camino político tiene el objetivo de llamar la atención por la inconveniencia en la venta de Isagén, porque realmente desde el punto de vista legal no tiene ningún obstáculo. Es decir, el Gobierno tiene vía libre para venderla porque el Consejo de Estado autorizó la enajenación, pero nosotros queremos enviar un mensaje político y poner los reflectores hacia el Gobierno Nacional. Desde el Congreso de la República hemos presentado un proyecto de ley, que hemos denominado La “Ley de Isagén”, que tiene como objetivo declarar al sector energético como sector estratégico nacional y eso implicaría que la decisión de venta de una empresa del sector energético tendría que ser aprobada por el congreso de la República”, dijo Valencia.

En los dos años que lleva el proceso de venta, el comité ha puesto más de 11 recursos legales y realizando movilizaciones dentro y fuera del congreso.

Recientemente el comité anunció que delegados de varios partidos políticos (Partido Liberal, Polo Democrático, Alianza Verde, Centro Democrático y Mais) se adherirían a sus iniciativas como lo han venido haciendo desde hace dos años.

### **¿QUÉ VIENE AHORA?**

Mientras el Gobierno define una nueva fecha de la subasta, los miembros de Comité de defensa de Isagén continúan a la espera del fallo que pueda trabar nuevamente la venta. Fuentes consultadas del Ministerio de Hacienda le dijeron a este portal que los delegados para la venta de Isagén siguen trabajando en definir el nuevo cronograma, pero que aún no se han pronunciado sobre la fecha exacta.

El fallo del alto tribunal autorizó restituir cuatro meses y diez días al plazo establecido en el decreto 1512 para que el Gobierno Nacional reanude y culmine el programa de enajenación de la participación accionaria que la nación tiene en Isagén.

Esto significa que además del plazo de un año que el Gobierno prorrogó en septiembre del año pasado con el decreto 1512 para enajenar las acciones, el Consejo de Estado le da cuatro meses más para que se lleve a cabo la negociación, o el tiempo que la Nación disponga.

Fuente: Portafolio